



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311853	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM U. RATISBONA U. CLERMONT-AUVERGNE	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
120	MÁSTER	2010-11	No	Si

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2019

Cualquier apartado con la fuente de color rojo (como el presente), requiere un desarrollo en la Memoria y, por tanto, una vez cumplimentado deberá eliminarse la referencia a la ayuda que aparece en este color.

CURSO 2021-22
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	5
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	5
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	9
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	11
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	13
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	19
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	22
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	22
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	25

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL:

Se incluyen los enlaces a los distintos ítems tanto en la web institucional (cuya estructura no permite encajar la totalidad de la información) como en la web externa, más flexible plasmar toda la información. En aras de una mayor transparencia la información aparece siempre duplicada en ambas plataformas.

RECOMENDACIÓN: Algunos enlaces (p. ej. a los CV del profesorado) están operativos en el navegador Mozilla Firefox.

URL (web institucional):

<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos>;

1. Admisión:
[Universidad Complutense de Madrid \(ucm.es\)](http://www.ucm.es)
2. Créditos y Plazas:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-plazas>
3. Detalles de la titulación
 - a. Características:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-descripcion>
 - b. Competencias y objetivos:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-competencias>
 - c. Estructura del plan:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-estructura>
 - d. Personal académico:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-personal>
 - e. Recursos materiales:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-recursos>
 - f. Sistema de Garantía de Calidad:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-sgc>
 - g. Otros datos de interés:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-otros>

Web externa del Máster:

[Máster en Estudios Interculturales Europeos \(conjunto con U. de Clermont-Auvergne y U. Regensburg\) \(ucm.es\)](http://www.ucm.es)

1. Presentación:
 - a. ¿Qué es el MEIE?
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/informacion-y-contacto>
 - b. Objetivos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/objetivos>
 - c. Itinerarios formativos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/itinerarios->

- d. Competencias:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/competencias>
 - e. Localización:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/localizacion>
 - f. Calendarios académicos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/calendarios-academicos>
2. Matrícula:
- a. Oferta de plazas:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/oferta-de-plazas>
 - b. Perfil de ingreso:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/perfil-de-ingreso>
 - c. Criterios de admisión:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/admision>
 - d. Acreditación de alemán:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/acreditacion-de-nivel-de-aleman>
 - e. Preinscripción:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/preinscripcion>
 - f. Matriculación:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/matricula-del-master>
 - g. Tasas:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/condiciones-especiales-sobre-las-tasas-academicas--1>
 - h. Becas y ayudas:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/becas-y-ayudas>
 - i. Títulos oficiales:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/certificacion-final>
3. Plan de Estudios:
- a. Estructura:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/estructura-del-plan-de-estudios>
 - b. Horarios:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/horario-de-clase>
 - c. Guías docentes UCM:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/-guias-docentes>
 - d. TFM:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/trabajo-fin-de-master>
 - e. Transferencia y reconocimiento de créditos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/transferencia-y-reconocimiento>
 - f. Prácticas extracurriculares:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/practicas-extracurriculares-1>
 - g. Normas de permanencia:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/normas-de-permanencia>
4. Coordinación y profesorado:
- a. Coordinación del Máster:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/coordinacion-del-master>
 - b. Profesorado:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/equipo-docente>
 - c. Centros y recursos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/facultades-y-recursos>

- d. Orientación al estudiante:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/orientacion-al-estudiante>
5. Garantía de calidad:
- a. Docencia y COVID-19:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/medidas-de-adaptacion-de-la-docencia-covid-19>
 - b. Buzón de sugerencias y reclamaciones:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>
 - c. Inscripción RUCT:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/inscripcion-ruct>
 - d. Objetivos formativos y resultados:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/cumplimiento-de-objetivos-formativos-y-resultados-de-aprendizaje>
 - e. Comisiones de calidad y coordinación:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/garantia-de-calidad>
 - f. Informes sobre Calidad:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/documentacion-calidad>
 - g. Acciones de mejora:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/acciones-de-mejora>
 - h. Satisfacción de los actores implicados:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/satisfaccion-de-los-actores-implicados-en-la-titulacion>
 - i. Índices de inserción laboral:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/insercion-laboral>
 - j. Encuestas internas (junio 2021):
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/resultados-encuestas>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Véase: <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/garantia-de-calidad> y <https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-sgc>

Integrantes de la Comisión de Calidad

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Teresa	Cañadas García	(Presidenta)
Linda	Maeding	(Secretaria), PAD- representante del PDI
Marta	Fernández Bueno	TU- representante del PDI
Dagmar	Schmelzer	Representante del PDI (UR)
Antía	Madrid Cid	Representante de estudiantes
Chus	Penit Cid	Representante del PAS
Ana	Ruiz	Agente Externo (UAM)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento que regula el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster en Estudios Interculturales Europeos fue aprobado por parte de la Junta de la Facultad de Filología el día **16 de diciembre de 2009** y puede consultarse en:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/837-2019-02-05-REGLAMENTO%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20MASTER%20DE%20ESTUDIOS%20INTERCULTURALES.pdf>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/11/2021	Visto bueno de la memoria de calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión conjunta de los diferentes puntos de fortalezas y debilidades. - Análisis de los puntos fuertes que hay que mantener y los puntos débiles a mejorar. - Medidas para la mejora de los puntos débiles: especialmente dar publicidad al Máster.
23/05/2022	<ul style="list-style-type: none"> - Calificación de la asignatura "Créditos cursados en Ratisbona". - Problemática de alumnos UR que defienden su TFM durante el 2º curso. - Ampliación de correctores de TFM. - Acreditación del nivel de alemán (colaboración con el CSIM). - Encuestas de calidad a profesorado y alumnado de la UR y la UCA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se determina el procedimiento para agilizar la integración de las calificaciones de la UR y UCA a las actas de la UCM. - Se aprueba el nombramiento de nuevos correctores de TFM. - Se acuerda una nivelación de los requisitos lingüísticos en todas las universidades. - Se debate la falta de datos en las encuestas de calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Conocimiento y diagnóstico de las dificultades del Título</p> <p>Buena comunicación entre universidades, facultades y titulaciones</p>	<p>Las soluciones pueden depender de otras instancias y se pueden implementar muchas veces con demora.</p> <p>Las medidas deben consensuarse por las tres universidades, lo que ralentiza el ritmo de actuación e intervención.</p> <p>Dentro de la UCM a veces hay falta de comunicación entre las distintas instancias de las que dependen las titulaciones, lo que dificulta la toma efectiva y eficiente de medidas de mejora.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Integrantes de la Comisión de Coordinación:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Teresa	Cañadas García	(Coordinadora)
Linda	Maeding	(Secretaria), Miembro del Dpto. de Filología Alemana y Filología Eslava
Isabel	García Adánez	Miembro del Dpto. de Filología Alemana y Filología Eslava y excoordinadora del Máster
Marta	Fernández Bueno	Miembro del Dpto. de Filología Alemana y Filología Eslava y excoordinadora del Máster
Dagmar	Schmelzer	Coordinadora del Máster trinacional (UR)
Fanny	Platelle	Coordinadora del Máster (UCA)
Jochen	Mecke	Creador del Máster (UR)

La coordinación del Máster se realiza en dos niveles: externo (como titulación conjunta que debe alinearse con otras dos universidades europeas) e interno (como titulación que se implementa en distintas Facultades de la UCM en su segundo curso).

En el nivel **externo** la coordinación del Máster exige una comunicación INTERUNIVERSITARIA plena a fin de integrar las enseñanzas de la Titulación en un todo unitario, desarrollado en distintos escenarios académicos. Para garantizar el cumplimiento de este objetivo, se celebran cada año reuniones plenarias en Regensburg, donde se dan cita las coordinadoras del Máster en las tres universidades. Las decisiones que se adoptan internamente son comunicadas al resto de universidades colaboradoras.

También en el nivel **interno**, dado que las enseñanzas en el segundo año del Máster se desarrollan en seis Facultades distintas, es obligado mantener un diálogo INTERFACULTATIVO con distintos interlocutores: los coordinadores de los Másteres vinculados, eminentemente, y en ocasiones es incluso necesario consultar con equipos decanales para resolver cuestiones de índole administrativa. Se llevan a cabo reuniones puntuales y parciales cuando los temas a tratar así lo exigen (planificación de horarios y profesorado cada curso académico). La comunicación es fluida y frecuente.

Del 31 de mayo al 10 de junio de 2022 la coordinadora Teresa Cañadas realizó un viaje a Regensburg en cuyo marco tuvieron lugar reuniones de coordinación y con el alumnado que se detallan a continuación.

31/05/2022	Teambuilding	Conocer en persona a los otros coordinadores del Máster, tanto de la UR (Hubert Pöppel y Dagmar Schmelzer) como de la UCA (Fanny Platelle).
01/06/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de cargos y responsabilidades después de la jubilación del coordinador anterior de la UR, Jochen Mecke. 2. Organización de jornadas científicas 3. Explicación de los procedimientos internos de la UR a la nueva coordinadora de la UCM. 4. Distribución de los ECTS según los diferentes módulos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se informó a la coordinadora del reparto de tareas y responsabilidades después de la jubilación de Jochen Mecke. Hubert Pöppel se hará cargo de la coordinación del Máster binacional (Alemania-España) en la UR a partir del curso 22/23 pero asiste ya a las reuniones. 2. Se debatió la posibilidad de organizar unas jornadas científicas para estrechar la colaboración también a nivel de investigación entre las tres universidades. 4. Se determina que para titular, los ECTS modulares deben cubrirse con créditos de "Economía y Derecho, "Cultura y Medios de Comunicación" e "Historia, Sociedad y Política" (véase tabla debajo*). El apartado "Segunda Lengua Extranjera" no es equiparable con los módulos mencionados anteriormente.
20/06/2022	Reunión informativa con los estudiantes	Explicación del reparto exacto de los ECTS (véase punto anterior).
21/07/2022	Reunión informativa con los estudiantes que pasan a segundo curso. (online)	Explicación del funcionamiento administrativo del Máster en le UCM. Entrega de documentación relevante.
29/09/2022	Reunión de bienvenida con los estudiantes del segundo curso	Recordatorio de las fechas relevantes en el calendario académico de la UCM.

*

DISTRIBUCIÓN DE CREDITOS EN SEGUNDO CURSO			
MÓDULO OBLIGATORIO	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA	6 ECTS	
MÓDULOS OPTATIVOS	A) ECONOMÍA Y DERECHO	24 ECTS (mín.)	MÍN. 11 ECTS DE 2 MÓDULOS (A, B o C) (+ 2 HASTA MÍN. 24) o MÍN. 16 ECTS DE 1 MÓDULO (A, B o C) (+ 8 HASTA MÍN. 24)
	B) CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
	C) HISTORIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA		
	D) SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA		
TFM (OBLIGATORIO)		30 ECTS	
TOTAL		60 ECTS	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelente comunicación entre los distintos actores e interlocutores.	<p>Hay múltiples frentes de actuación, lo que a veces resulta difícilmente abordable por la coordinación.</p> <p>La voluntad de estandarizar procedimientos y trámites choca con la independencia (incluso</p>

	con la legislación) de cada universidad, por lo que la convergencia total es más una aspiración que una realidad.
--	---

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	3º curso acreditación 18/19	4º curso de acreditación 19/20	5º curso de acreditación 20/21	6º curso de acreditación 21/22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	8 (72.72%)	5 (45.45%)	93,9% (31)	89,2% (33)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	5 (45,45%)	4 (36,36%)	8 (88,9%)	14 (87,5%)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%**	7 (87,5%)	--

La tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente DOCENTIA (IUCM-6) desciende ligeramente en 2020-21 aunque sigue siendo muy elevada comparada con los cursos 2018/19 y 2019/20. Se mantiene estable el número de tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente con un 87,5%.

El MEIE no figura entre los datos recogidos para el IUCM-8 correspondiente al año 2021-22, con lo cual no se puede determinar si la tasa de evaluaciones positivas se ha recuperado después de la pandemia. Sin embargo, debe haber al menos dos evaluaciones excelentes con lo cual se puede explicar la falta del MEIE entre el IUCM-8 solamente por una participación por parte de los estudiantes por debajo de la representatividad.

La gran mayoría del profesorado UCM que imparte docencia en el Máster es permanente y suma un total de 40 sexenios de investigación, como se puede observar en la siguiente tabla:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS (0658)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	5,4%	3,53	7,9%	0
Asociado Interino	1	2,7%	0,86	1,9%	0
Ayudante Doctor	7	18,9%	10,07	22,4%	0
Catedrático de Universidad	4	10,8%	5,69	12,7%	18
Contratado Doctor	8	21,6%	5,49	12,2%	8
Contratado Doctor Interino	1	2,7%	0,87	1,9%	0
Titular de Universidad	13	35,1%	18,13	40,3%	22
Titular de Universidad Interino	1	2,7%	0,32	0,7%	1

Datos extraídos el 03/10/2022

El 92% de los docentes que imparten clases en el Máster en Madrid son doctores.

Una peculiaridad en cuanto al personal académico adscrito al Máster en Estudios Interculturales Europeos en la UCM es que su docencia es compartida con alguno de los 12 Másteres oficiales vinculados a esta Titulación. De ahí las dificultades de implementación del programa de Evaluación del Profesorado. Solo dos asignaturas, las que integran el módulo obligatorio de

segunda lengua (Seminario de español académico y Alemán para fines académicos) en segundo curso, con un total de 12 ECTS, son específicas del máster.

En lo que atañe al personal académico de la U. Regensburg, los docentes que imparten las asignaturas obligatorias en las materias de Estudios y Teoría cultural y Lenguas (español, alemán) están vinculados a la Facultad de Humanidades y al Departamento de Lenguas Románicas. Agrupados por categorías son:

Catedráticos/as:

- Prof.^ª Dr.^ª Maria Selig (Lingüística románica - francés/italiano)
- Prof.^ª Dr.^ª Isabella von Treskow (Literatura románica - francés/italiano)
- Prof. Dr. Jochen Mecke (Literatura románica - francés/español)
- Prof. Dr. Ralf Junkerjürgen (Estudios culturales románicos - francés/español)

Profesores/as Doctores/as con categorías equivalentes a Profesores Titulares o Contratados Doctores :

- Apl. Prof. Dr. Hubert Pöppel
- PD Dr.^ª Dagmar Schmelzer
- Dr.^ª Brigitte Sertl
- Dr. Jonas Hock
- Dr.^ª Laura Linzmeier
- Dr.^ª Christine Lessle
- Dr.^ª Minerva Peinador

Profesores/as no doctores/as:

- Melanie Schneider
- Amelie Moser
- Sieglinde Sporrer
- Nicole Cucit

Lectores/as:

- Francés : Emmanuelle Brun.
- Español: Pedro Álvarez Olañeta, Trinidad Bonachera Álvarez, Laura Cano Caraballo, Lluís Mùrcia i Tordera
- Italiano: Simona Fabellini, Dr.^ª Giulia de Savorgnani

En el caso de la U. Clermont Auvergne, el profesorado de Estudios Germánicos y de alemán como lengua aplicada involucrado en el Máster es el siguiente:

- Anne-Sophie GOMEZ. Maître de conférences. Littérature de langue allemande.
- Fanny PLATELLE. Maître de conférences. Littérature et culture de l'Autriche (XIXe - XXe siècles). Interculturalité.
- Oliver SCHULZ. Maître de langues. Politique, relations franco-allemandes.
- Imke SCHULZ. Lectrice DAAD.
- Johanna HYS. Maîtresse de langue.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta valoración del profesorado. Aumento de participación en las encuestas.	Todavía queda un margen de participación que hace necesaria la mayor promoción de las encuestas.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Normalmente las quejas y sugerencias de parte de los estudiantes se exponen en las reuniones que se convocan durante el curso y también a través del correo electrónico. Se trata mayoritariamente de dudas sobre trámites administrativos que se resuelven de forma inmediata.

También las propuestas del equipo docente se comunican por vía telefónica o correo electrónico a la coordinadora; se trata casi siempre de incidencias ocurridas en las actas, dirección de los TFM, etc.

En la web raíz del Máster (<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos>), pinchando el icono “Buzón de sugerencias y reclamaciones”, se accede a un breve formulario a través del cual se pueden plantear cuestiones relativas al Máster. También se puede acceder a través de la web propia del Máster (<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>). El procedimiento para cursar y atender reclamaciones formales aparece publicado en la web raíz del Máster (<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos>), pinchando en “Detalles de la titulación” > “sistema de Garantía de Calidad” y se describe en los siguientes términos:

“Procedimiento para tramitar quejas y reclamaciones

1. Las reclamaciones serán formuladas por la persona interesada mediante escrito que incluya sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, en el que expondrá los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de lo que se demanda y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. En la página web del Máster hay también disponible un formulario para cursar la reclamación.
2. La Comisión de Calidad del Centro registrará todas las reclamaciones y enviará acuse de recibo al/a la reclamante. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad.
3. La Comisión de Calidad del Centro no tramitará: reclamaciones y observaciones anónimas o formuladas con insuficiente fundamentación o inexistencia de pretensión ni aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión a trámite.
4. La Comisión de Calidad del Centro no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante la justicia ordinaria. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas susceptibles de verse afectadas.
5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad del Centro podrá recabar los informes externos que estime pertinentes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a las personas interesadas y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso resolverá en el plazo de **tres meses** a partir de la fecha de admisión de la reclamación”.

Asimismo, se consigna la posibilidad de presentar “sugerencias de mejora y quejas menores no cursadas a través del Registro” en los siguientes términos:

“En el caso de quejas, ruegos y sugerencias de mejora, no de reclamaciones oficiales cursadas a través del Registro de la UCM (ver procedimiento anterior), el Máster pone a disposición del profesorado, alumnado y PAS una dirección de correo electrónico para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación: info.meie@ucm.es (ASUNTO: QUEJA MEIE).

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad del Centro no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación.”

Durante el curso 2021-2022 ha habido, sobre todo, consultas informativas que no podrían llegar a entenderse como quejas; reflejan dificultades que se presentan al alumno y se derivan del manejo de diferentes sistemas administrativos y universitarios y que se resuelven a través del mail de la coordinadora (aclaración sobre fechas, plazos de matrícula, modificaciones de esta, etc. o con la colaboración de la Secretaría de Filología).

Aparte de la queja formulada en septiembre 2021 por una alumna acerca de la realización de los TFM que ya se recogió en la memoria del año pasado, no se han producido nuevas incidencias.

Aparte de enviar con tiempo a los estudiantes la guía sobre el TFM y el protocolo de la defensa oral lleva a cabo una reunión a principios del año para informar a los alumnos y alumnas de todos los detalles del procedimiento del TFM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacidad de intervención rápida frente a incidencias sobre todo de índole administrativa.	Ninguna

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 17/18	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 18/19	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 19/20	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 20/21	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 21/22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25	22
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	1*	2*	3*	4*	1*
ICM-3 Porcentaje de cobertura	4%	8%	12%	16%	4,55%***
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,48%	90,34%	83,02%	91,08%	89,81%
ICM-5 Tasa de abandono del título	30%	30%	18,75%**	14,29%**	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,03%	89,71%	88,07%	94,81%	92,96%
ICM-8 Tasa de graduación	50%	50%	56,25%	52,38%	61,2%
IUCM-1t Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	132%	148%	100%	26%	100%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,48%	90,34%	83,02%	80,49%	89,81%

(*) El dato proporcionado por el SIDI refleja únicamente el contingente de estudiantes que ingresa a través de la UCM. No incluye a los que acceden a través de las dos universidades asociadas, que son matriculados manualmente por la Secretaría de Alumnos del Centro con los datos suministrados por las otras dos universidades a través de las respectivas coordinadoras. La cifra *real* puede colegirse del número de alumnos matriculados en la asignatura “Asignaturas cursadas en la Universidad de Ratisbona” (ver tabla ICMRA-2, resaltado en negrita).

(**) Datos referidos a la cohorte de entrada 2018-19.

Los datos de la tabla anterior arrojan algunos puntos destacables:

- El ICM-3 refleja un bajo porcentaje, 4,55%, que debería ser corregido por el total de alumnos de nuevo ingreso (16), lo que constituye el porcentaje real de 72,72%.
- El ICM-5, la tasa de abandono se ha reducido notablemente con respecto al curso anterior, estando en 0 para el curso 2021-22. Se mantiene, por tanto, la permanencia.

- El índice ICM-8 (tasa de graduación) ha aumentado más del 60%. Cabe mencionar que muchos de los estudiantes realizan el TFM después del transcurso de los dos años establecidos para el Máster. Como disponen de una posible prórroga a un tercer año, frecuentemente demoran la elaboración del TFM por realizar prácticas anteriormente.
- La tasa de demanda del máster, IUCM-5, refleja que todas las plazas se han cubierto, gracias a las preinscripciones realizadas por las tres universidades que colaboran en este Máster.
- Por último, el índice IUCM-16 (tasa de evaluación del título) registra un 81,6%, con lo cual se estabiliza en el sexto año. Indica una consonancia con el ICM-8 y apunta a la flexibilidad organizativa de los alumnos y alumnas a la hora de programar cuándo se examinan de los créditos matriculados.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACCIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	0
ALEMÁN PARA FINES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
ASIGNATURAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE RATISBONA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	16	0	0	0
COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	0
COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD MULTIÉTNICA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
CONFLICTOS Y RELACIONES INTERNACIONALES EN LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
CONSTRUCCIÓN EUROPEA Y PROCESOS DE EUROPEIZACIÓN	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
DERECHO INTERNACIONAL PENAL Y DERECHOS HUMANOS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
DESIGUALDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	1
DIVERSIDAD CULTURAL Y CIUDADANÍA EN EUROPA	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES (ENERGÍA, CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO)	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	3	0
EL INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL Y LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (INGLÉS-OTRAS LENGUAS)	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
EL ISLAM CONTEMPORÁNEO: DOCTRINAS RELIGIOSAS Y AUTORIDAD POLÍTICA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
ESCRITURAS DE LA MEMORIA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	1
ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	1	0
ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN: MIGRACIONES Y POLÍTICAS MIGRATORIAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	2	1
EXILIOS Y TRANSFERENCIAS CULTURALES EN EL SIGLO XX	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
HISTORIA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL SIGLO XX	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	4	0
ISLAM Y COMUNIDADES MUSULMANAS EN EUROPA Y ESPAÑA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
LA DIMENSIÓN CULTURAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	1	0	1	0
LA LITERATURA DEL EXILIO Y LA BÚSQUEDA DE IDENTIDAD	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
LA PROYECCIÓN EXTERIOR DEL MODELO DE LA UE: POLÍTICA DE VECINDAD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y CULTURA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	0
LENGUA FRANCESA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	0

MARCO LEGAL Y ASPECTOS JURÍDICOS EN LA UE Y EL MEDITERRÁNEO	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR EN EL ÁREA DEL MAGHREB Y ORIENTE PRÓXIMO	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
SEMINARIO DE ESPAÑOL ACADÉMICO	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	15	0
SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES APLICADOS AL INGLÉS	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (MÁSTER EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	19	14	5	63,16%	100,00%	36,84%	64,29%	7	0	1	2	9	0

En la tabla IMCRA-2 aparecen en negrita las **Asignaturas Cursadas en la Universidad de Ratisbona**. Estas figuran con aprobado porque la UCM reconoce que han sido cursadas en la/s universidad/es extranjeras y es en el expediente que expiden la/s otra/s universidad/es donde aparecen desglosadas con sus respectivas notas.

En general, se observan muy buenos resultados en las asignaturas, que oscilan casi siempre entre el notable y el sobresaliente, lo que demuestra el buen aprovechamiento y rendimiento académico del alumnado.

Por último, es significativo ver las buenas notas obtenidas en el TFM a la vez que se observa cierto número de NP. Estos aspectos reflejan la ya comentada flexibilidad organizativa del alumnado del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes tienen un alto grado de compromiso con su formación académica, de acuerdo con los postulados de Bolonia. Ese compromiso redundará en sus buenas calificaciones, que copan la parte más alta de la tabla. Esta circunstancia hace que el profesorado del Máster esté satisfecho con el tipo de alumnado que lo cursa.	Los desfases en la gestión de las calificaciones entre una universidad y otra puede desvirtuar la realidad de los resultados académicos obtenidos. Dado que cada universidad tiene en su país un calendario y un protocolo distinto en la publicación de las calificaciones, es difícil implementar medidas correctivas. Esto repercute directamente en la inclusión en los expedientes UCM de las calificaciones de primer curso, que figuran bajo el conglomerado "Asignaturas cursadas en la Universidad de Ratisbona" (60 ECTS) y que viene realizando la coordinadora manualmente. Y afecta también a las calificaciones del TFM, que se dilatan más allá del cuarto semestre de la titulación, lo que retrasa la graduación de los estudiantes.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2019-20	2020-21	2021-22	
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3 (12 participantes)	9 (2 participantes)	5,4 (5 participantes)	*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7 (1 participantes)	9,5 (2 participantes)	9 (1 participante)	*
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,54	8,3	7,4	

*Solo 5 alumnas y alumnos y un profesor han participado en las encuestas de satisfacción, con lo cual el resultado no se puede considerar representativo.

Igualmente las cifras de los años anteriores, aunque recogidos en la tabla, no reflejan los indicadores de satisfacción de manera fehaciente por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados. Se puede observar una participación muy baja con lo cual no se pueden estimar representativos los resultados.

De manera excepcional, durante el curso 2020-2021 la entonces Coordinadora del Máster llevó a cabo un Proyecto Innova respaldado por la Oficina para la Calidad de la UCM cuyo objetivo fue la obtención de datos sobre la calidad de la titulación, (<https://www.ucm.es/proyectos-de-innovacion-y-mejora-de-la-calidad-docente>). El proyecto se titulaba "Internacionalización académica y convergencia europea: la gestión de la calidad en titulaciones interuniversitarias" y se mencionó detalladamente en la memoria del curso pasado.

Conviene resaltar que el impacto de la encuesta, lanzada en dos ocasiones, no fue tampoco excesivo, lo sugiere que el esfuerzo que implica la realización de un proyecto Innova no está en relación equilibrada con los resultados. Este proyecto ha supuesto una medida extraordinaria para intentar recabar más datos y no puede sustituir la colección de datos por parte del Vicerrectorado de Calidad. Todo ello pone sobre la mesa la posible necesidad de recabar la información necesaria por vías alternativas.

La agente externa considera excelente el trabajo que realiza la comisión de calidad del MEIE, calidad que se ha puesto especialmente de manifiesto en los periodos de gran turbulencia, como han sido los correspondientes a la pandemia Covid19 y a la transición en la dirección de dicha comisión. Se aprecia coordinación, capacidad de resolución y muy buen trato intercultural, como corresponde a la materia propia del título que se imparte.

La evolución del título, como ya se ha puesto de manifiesto en informes anteriores, si bien ha conseguido solventar con destreza muchas de los problemas detectados, atestigua también las dificultades propias de la complejidad de gestión de un título internacional trinacional – sometido por tanto a tres legislaciones y normativas distintas – y trilingüe, siendo una de las lenguas del título el alemán, con menor implantación en la educación española. De ahí la principal dificultad para una evolución más positiva: la necesidad de un aumento significativo del número de participantes matriculados/as en la UCM. La comisión trabaja de manera persistente en la implementación de acciones para la mejora de la calidad, tanto las señaladas fruto de evaluaciones externas e internas como del propio conocimiento de la gestión cotidiana. Todo ello deriva parte de la agente externa en una evaluación muy positiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reacción de la coordinación ante la ausencia de resultados. Percepción positiva del agente externo.	Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción. El esfuerzo llevado en el proyecto Innova no ha arrojado demasiados datos. No pueden tasarse sin datos. Poca participación en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Se carece de datos obtenidos por el sistema de evaluación de la UCM (participación cero en las encuestas de inserción laboral).

La última vez que se obtuvieron al respecto fueron los recopilados en el marco del proyecto Innova "Internacionalización académica y convergencia europea: la gestión de la calidad en titulaciones interuniversitarias" en junio 2021.

<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/resultados-encuestas>

En cuanto a las encuestas internas realizadas, tomando como referencia la página 81 en adelante, <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/file/encuesta-ucm>,

el 33,33% del alumnado indica que su trabajo tiene que ver con los estudios realizados, aunque un 41,67% no sabe o no contesta. Sin embargo, el 75% afirma que cursar el MEIE ha mejorado su empleabilidad, aunque ve poca relación entre su actividad laboral y los estudios.

El aspecto de conocimiento de lenguas extranjeras, un punto fuerte de la titulación, les ha facilitado el acceso a puestos de trabajo a más de la mitad, el 66,67%. Del 83,33% que está trabajando actualmente, el 50% lo hace en Alemania y el 33,33% en España. En esos casos, los idiomas de trabajo mayoritarios son el alemán, el español y el inglés. Esto evidencia la preferencia por permanecer en Alemania tras los estudios.

En cuanto a la duración del contrato y su remuneración, un 41,67% ha tenido contrato de más de 12 meses y el 66,67% tardó tan solo entre 1 y 3 meses en encontrar empleo. El 50% gana más de 2000€ al mes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Desde la coordinación del Máster saliente se ha buscado la manera de obtener resultados tangibles y efectuar encuestas.</p> <p>Los estudiantes del máster acceden a trabajos con cierta rapidez y están bien remunerados.</p> <p>Los estudiantes perciben la posesión del máster como un punto fuerte para su empleabilidad.</p>	<p>El éxito de la encuesta, efectuada en dos ocasiones, no fue excesivo, lo que evidencia la necesidad de buscar otras vías de recabar información.</p> <p>La viabilidad y constitución de un Proyecto Innova para poder obtener datos y resultados no puede ser algo permanente y repetitivo año tras año, pues supone hacer un esfuerzo extraordinario que denotaría la ausencia de un sistema de obtención de resultados y de ejecución de encuestas ordinario, adecuado, normalizado y efectivo, que sería lo deseable.</p> <p>Los estudiantes no siempre trabajan en ámbitos relacionados con el máster.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede, puesto que lamentablemente, los estudiantes UCM no pueden disfrutar de apoyo económico ni de programas de movilidad.

No obstante, como es un Máster internacional, la movilidad sí existe y es intrínseca al programa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El MEIE es una titulación internacional conjunta con dos posibles itinerarios (binacional y trinacional). La movilidad estudiantil es un aspecto inherente a la titulación.</p>	<p>Los estudiantes de la UCM no pueden disfrutar del programa Erasmus + al estar matriculados desde el comienzo de sus estudios en todas las universidades en las que van a cursar las enseñanzas.</p>

	A diferencia de los estudiantes de la UCA, nuestros alumnos no disponen de ayudas económicas para su movilidad.
--	---

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la UCM los estudiantes del MEIE solo pueden realizar prácticas externas de forma extracurricular, por lo que no procede tal análisis. No obstante, algunos/as estudiantes deciden realizar prácticas para que les sean reconocidas en la universidad colaboradora. Para gestionar estos casos, la Facultad de Filología cuenta con una Oficina de Prácticas que coordina los acuerdos y contratos de los/las estudiantes con las empresas interesadas (<https://filologia.ucm.es/practicass>).

Esta información es pública en la web del Máster, marcando la pestaña “Detalles de la titulación” y luego “Estructura del plan” (<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-estructura>). También en: <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/practicass-extracurriculares-1>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede.	No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El Informe Final Especial Seguimiento de SICAM emitido el 20 de diciembre de 2021, ha dejado patente que se han implementado con éxito todas las recomendaciones emitidas, lo que justifica la valoración muy positiva. El punto más relevante ha sido la implantación de un sistema de defensa pública de los Trabajos Fin de Máster que viene especificado expresamente en la siguiente página web: <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/trabajo-fin-de-master>.

Aparte de incluir los CV del profesorado del Máster en la página web (<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/equipo-docente>) se había tomado medidas para mejorar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción a través de un proyecto Innova. Como se ha resaltado en los puntos 5.2 y 5.3 este tipo de medidas no debe normalizarse, ya que no debe sustituir vías alternativas para la obtención de datos

La carga de trabajo de la coordinadora del Máster sigue siendo alta.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El Plan de Mejora propuesto por la Coordinación del Máster en Estudios Interculturales a raíz del informe emitido por la Fundación madri+d ha consistido en:

- introducir un sistema de defensas orales del TFM (véase el final del punto 4 de la presente memoria) e incluir una descripción de las características del TFM y su evaluación (véanse los links aportados al final del punto 4 de la presente memoria).

- aplicar otros mecanismos que fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción con resultados que no han sido satisfactorios. El escaso volumen de encuestas de satisfacción de los distintos sigue siendo un aspecto deficitario del Máster, y tiene una repercusión directa a la hora de la detección de disfunciones y de la medición de la calidad de la titulación con criterios objetivos.

Antes de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia se planteó, en interlocución con el Vicerrectorado de Calidad, la posibilidad de realizar en sesiones presenciales específicas en aulas informáticas las encuestas de evaluación del profesorado y de satisfacción con la titulación. Es una acción que se debe retomar y para la cual se contactará de nuevo con el Vicerrectorado de Calidad. En el mismo sentido, habría que establecer un procedimiento para la recogida de información y análisis de la inserción laboral de egresados así como el fomento de la participación de las encuestas de los diferentes colectivos implicados en la impartición del título (véase el punto 5.3. de la presente memoria).

El informe de seguimiento presentado en septiembre de 2021 ha recibido respuesta el 20 de octubre de 2021, y ha sido evaluado como favorable en todos los puntos tratados.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

- Se incluye en la memoria actual el porcentaje de los doctores entre el profesorado con docencia en el Máster.
- Con respecto a la inclusión de datos obtenidos por las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de estudiantes, PDI y PAS, véase el punto 6.2. Se considera necesaria una actuación por parte del Vicerrectorado de Calidad en apoyo a la coordinadora del Máster. Lo mismo cabe destacar sobre datos acerca de la inserción laboral.
- Tal como se recomienda, no se incluirá en el punto 8 la satisfacción de los diferentes colectivos.
- Se incluye en el Plan de Mejora como debilidad las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Se detecta un interés constante y estable en el Máster por parte del potencial alumnado en España. Sin embargo, frecuentemente los/las interesados/as no son admitidos por no poseer el nivel de alemán requerido. En otros casos, los/las aspirantes que ingresarían por la UCM deciden matricularse por la UCA o la UR porque las condiciones económicas de las otras universidades son más ventajosas; de este modo, lamentablemente, la UCM pierde potencial alumnado. Como la efectividad de campañas de publicidad con personal de apoyo y sesiones de captación del alumnado en cursos anteriores ha sido nula, no se han realizado más. Sin embargo, se anunciará el Máster en enero 2022 por la plataforma H-Germanistik.

Durante el curso 21/22, se valoró la colaboración de la Embajada de Alemania para promocionar el Máster en sus redes sociales. Lamentablemente, no se consiguió publicarlo de esa manera. La coordinadora del máster ha participado en RRSS de la UR promocionando el máster en Alemania.

-Aumentar el número de reuniones de la comisión de calidad UCM y de las otras universidades y mantenimiento de los mecanismos de comunicación con los distintos actores: se han

mantenido reuniones oficiales y contactos continuos entre diferentes miembros de la comisión, así como con las coordinadoras de la UR y de la UCA.

-Ayuda administrativa para la Coordinadora (mecanismos de coordinación): Siguen sin automatizarse procesos de matrícula que pervierten la función fundamentalmente académica de la coordinación y suponen un esfuerzo también para el PAS de la Secretaría de la Facultad, ya desbordado con otras titulaciones, también internacionales.

-Es necesario aumentar la participación de docentes y estudiantes en el programa de evaluación DOCENTIA y por parte del VR de Calidad, facilitar que se puedan cumplimentar las encuestas en asignaturas compartidas por varias titulaciones; por parte de la coordinadora insistir para que el profesorado dedique tiempo a esto.

Al profesorado se le ha recordado rellenar las encuestas que atañen al MEIE y habrá que observar con el paso del tiempo si se convierte en costumbre y se automatiza esta práctica.

Se agradece al VR de Calidad la intención de mandar encuestas de calidad al profesorado y alumnado de las universidades francesa y alemana al solicitar a la coordinación el máster los datos de estos colectivos a finales del curso 21/22.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Estos aspectos han quedado reflejados en el punto 6.1 y 6.2, puesto que en septiembre de 2021 se ha entregado el Informe autoevaluación de la Fundación Madrid+d.

El informe ha sido evaluado positivamente en su totalidad el 20/10/2021.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- 1) Internacionalización intrínseca al diseño de la titulación e implementación en hasta tres universidades europeas. Esto, que representa tal vez la mayor fortaleza del Máster, es también su mayor dificultad, puesto que se intenta hacer converger tres sistemas universitarios distintos arropados por sus normativas legales. Creemos que esto es además un componente de desgaste que minora el grado de satisfacción de los distintos actores (profesorado, alumnado, personal de apoyo...) y que supone un “baño de realidad” frente a todo enfoque idealista de la internacionalización de la enseñanza dentro del EEES.

- 2) Convergencia académica europea llevada a la práctica. Abundando en lo anterior, el EEES es un ámbito ideal e idóneo en el que se enmarca este proyecto, pero la realidad de las administraciones divergentes pone profundas trabas al desarrollo de una titulación de estas características.
- 3) Oferta lectiva multidisciplinar de interés: en pocos años se ha duplicado la oferta lectiva en el plan de Estudios de la UCM, actualizándose los contenidos a la coyuntura social, política y económica que atraviesa Europa en la actualidad. Este aspecto permite adaptar el programa del máster a las necesidades del alumnado a través de la elección de asignaturas/módulos.
- 4) Alto nivel de competencia en las lenguas vehiculares del Máster: los requerimientos lingüísticos de esta titulación retratan el perfil idóneo de ingreso, pero al mismo tiempo limitan enormemente las posibilidades de ingreso si no se llega a ese nivel.
- 5) Facilidad para realizar prácticas extracurriculares: aunque no pertenezcan al programa, muchos estudiantes realizan prácticas, lo que los prepara de manera cercana y cotidiana a su posible futuro laboral.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC del MEIE tiene ya una dinámica de funcionamiento adecuada	epígrafe 1	Programar un “calendario de gestión” del Máster, que recoja las tareas a cubrir y los procedimientos a realizar, de forma que el ritmo de reuniones sea más previsible y más efectivo por lo tanto
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Hay una buena interacción en los distintos actores implicados en la implementación de la titulación	Subepígrafes 1.2 y 1.3.	Continuar con la adscripción de una ayudante a la coordinación
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, como revela que buena parte del alumnado del Máster elija a docentes de la UCM como directores/as de su TFM	Epígrafe 3	Cuidar al profesorado y reforzar su sentido de pertenencia al Máster. Incluirlo en eventos de orden académico que se celebren con los fondos con los que cuenta la titulación de diversa procedencia.
Sistema de quejas y sugerencias	Se toman las medidas correctivas necesarias ante las incidencias	Epígrafe 4	Seguir atendiendo las demandas de docentes y alumnos/as, relacionadas todas ellas con incidencias en, por ejemplo, la publicación de actas, la participación en DOCENTIA, etc.
Indicadores de resultados	Las encuestas que tenemos dan una buena valoración al Máster	Epígrafe 5	mantener la calidad de la oferta lectiva, pero avalada por un número suficiente de encuestas que garantice la fiabilidad de los datos
Satisfacción de los diferentes colectivos	(v. supra)	Subepígrafe 5.2	
Inserción laboral	Hubo hace varios años un estudio de la UCM sobre inserción laboral de egresados que no se ha vuelto a realizar.	Subepígrafe 5.3	Buscar con la ayuda del Vicerrectorado de Calidad la manera de hacer esos estudios estadísticos de forma institucional que no impliquen medidas tan

			extraordinarias como la creación de un Proyecto Innova.
Programas de movilidad	El profesorado disfruta del programa Erasmus + de movilidad	Subepígrafe 5.4	Seguir haciendo uso de las becas de movilidad para realizar estancias de formación o docentes tan pronto como la situación sanitaria lo permita
Prácticas externas	NO PROCEDE	Subepígrafe 5.5	NO PROCEDE
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han implementado las recomendaciones expresadas por las distintas instancias de control de calidad en la medida en que afectaban al ámbito de competencia de la coordinación de la titulación	Epígrafe 5	Deben llevarse a cabo también las recomendaciones expresadas por las distintas instancias de control de calidad que trascienden el ámbito de competencia de la coordinación de la titulación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Parecen persistir los problemas señalados en anteriores informes, lo que permite sospechar una posible cronificación o enquistamiento de aquellos:

1. Desconocimiento de la existencia de la titulación y de sus requisitos de ingreso, lo que podría paliarse con acciones de difusión, que implican un diseño y un tiempo del que no se dispone.
 - a. Además, el diseño del título es muy distinto al de otras titulaciones dado su alto nivel interfacultativo y transnacional. La alta diversidad del título es una estructura que se conoce mejor en países como Alemania o Francia, pero en España puede provocar que se acepte peor. La información sobre el Máster tendrá que paliar inquietudes en este sentido.
2. Dificultad para hacer campañas publicitarias efectivas (sobre todo en RR.SS.) sin personal de apoyo.
3. Descompensación numérica entre los distintos colectivos de ingreso (UR/UCM/UCA): los estudiantes que ingresan a través de la U. Regensburg. La labor de difusión requiere constancia, tiempo y no arroja resultados hasta pasado un cierto tiempo.
4. Dificultad para el alumnado no germanoparlante de alcanzar los requisitos lingüísticos de ingreso (C1 de alemán) – por el contrario, los estudiantes de ingreso a través de la UR no alcanzan este nivel en español en todos los casos y los estudiantes de ingreso a través de la UCA no lo alcanzan en ningún caso.
5. Escaso seguimiento de los sistemas de sondeo de la calidad. Esto tiene distintas causas y requeriría de forma urgente la toma de medidas a distintos niveles, y no solo de la coordinación. Este problema es interno de la UCM, pero teniendo en cuenta que se trata de una titulación con tres actores principales, los muestreos deberían ser, en un supuesto ideal, aplicables a todas las universidades, para poder establecer el grado de cumplimiento de expectativas en términos absolutos y también relativos. Este objetivo escapa ampliamente las propias competencias de la coordinadora.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Nuevas campañas de publicidad.
2. Refuerzo del plan de captación de alumnado (sesiones de difusión en la UCM y otras universidades del Estado) para nivelar numéricamente los distintos colectivos de ingreso (UR/UCM/UCA).
3. Fomentar la igualdad de nivel de idioma de acceso en las tres universidades.
4. Buscar, con el apoyo de la universidad, la manera de articular sistemas ordinarios de sondeo de la calidad.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Demora en la toma de decisiones cuando se deben consensuar medidas entre todas las universidades colaboradoras	Hay diversas instancias intra- e interuniversitarias que deben ser consultadas	Aumentar el número de reuniones de la comisión de calidad UCM y de las otras universidades	Actas de las reuniones	Las comisiones de calidad de las distintas universidades	Iniciado ya en 2021-22	En proceso (aprovechar el nuevo formato de reuniones virtuales); visita de la nueva coordinadora a la UR con reuniones de todos los coordinadores del Máster
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Notable inversión de tiempo para coordinar información de otras dos universidades extranjeras, 6 Facultades y 12 titulaciones – pese a todo la coordinación interfacultativa e interdepartamental funciona de manera satisfactoria	Complejidad del diseño de este Máster	Mantenimiento de los mecanismos de comunicación con los distintos actores Ayuda administrativa para la Coordinadora	Reuniones mantenidas con estudiantes y coordinadoras de otras universidades	La propia Universidad, coordinadora	2021-22 en adelante	En proceso; actualmente no se cuenta con apoyo para la coordinadora
Personal Académico	Ninguno (de hecho, es uno de los puntos fuertes de esta titulación)	---	Es necesario aumentar la participación de docentes y estudiantes en el programa de evaluación DOCENTIA. La coordinación deberá	Encuestas de satisfacción	VR de Calidad Coordinación de la titulación	2021-22 en adelante	En proceso

			recordar al profesorado que imparte clases en sus titulaciones y también en el MEIE				
Sistema de quejas y sugerencias	Ninguno			Actualmente no existen quejas o reclamaciones	Coordinación de la titulación	Permanente	En proceso
Indicadores de resultados	Falta de encuestas que midan el grado de satisfacción por parte de docentes y estudiantes	El profesorado no se siente parte de la titulación porque las asignaturas son compartidas con otras titulaciones Por esa misma razón los estudiantes no pueden participar en los programas de evaluación de su profesorado	Por parte del VR de Calidad, facilitar que se puedan cumplimentar las encuestas en asignaturas compartidas por varias titulaciones; por parte de la coordinadora insistir para que el profesorado dedique tiempo a esto.	Programa DOCENTIA	VR de Calidad Agencia externa encargada de implementar las encuestas, sobre todo a egresados Coordinación de la titulación	Cada año	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)
Inserción laboral	No se realizan encuestas institucionales a los egresados de la UCM	Desconocidas	Volver a realizar esas encuestas si es necesario disponer de esos datos	Encuestas de inserción laboral	UCM	Desconocida	No realizado
Programas de movilidad	Al estar matriculado simultáneamente en las 2-3 universidades colaboradoras, el alumnado no puede solicitar becas Erasmus de movilidad (que sí obtienen, sin embargo, los estudiantes procedentes de la	Particulares de cada docente, en el caso de la movilidad docente; en el caso de la movilidad estudiantil convendría estudiar con el VR de RR.II. las posibilidades reales de nuestro alumnado de solicitar becas de movilidad del programa Erasmus +	Publicitar	Datos proporcionados por vicedecanatos y vicerrectorado de Relaciones Internacionales	VR Relaciones Internacionales a escala institucional, coordinadora del Máster a escala de la titulación	A partir de 2021-22 en adelante	En proceso

	UCA); la movilidad del profesorado queda limitada normalmente a los departamentos de Filología Alemana y Filología Eslava de la UCM y al departamento de Románicas de la UR.						
Prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Hay recomendaciones que implican toma de decisiones a nivel institucional, no de titulación		Acción conjunta de los distintos órganos institucionales implicados en la titulación	v. epígrafe 6	La UCM	2021-22 en adelante	En proceso

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.